

Portal de presentación de tributos sobre el juego (yafarjuego)

Máquinas recreativas y de azar

Manual de usuario

Servicio de Informática Tributaria Dirección General de Tributos



25/02/22

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

ÍNDICE

Introducción	3
Descripción general	
Acceso y perfiles de usuario	
Salida de la aplicación	6
Información censal	6
Consulta de máquinas recreativas y de azar	7
Nueva máquina recreativa	9
Alta nueva	11
Alta por canje	11
Alta por traspaso	12
Inscripción provisional	
Modificaciones censales	
Actualización de la información	
Baja temporal	14
Baja definitiva	14
Baja definitiva traspaso	14
Activación	15
Autoliquidaciones	15
Consulta de autoliquidaciones	15
Asistente para la confección de autoliquidación 055	15
Selección máquina	
Datos máquina	
Liquidación y presentador	17
Confirmación	
Pago y presentación	20
Resultado y resumen de la autoliquidación	22
Asistente para la confección de autoliquidación 056	
Selección de máquina	24
Datos máquina	25
Liquidación y presentador	25
Confirmación	27
Pago y presentación	28
Resultado y resumen de la autoliquidación	



1. Introducción

El portal de tributos sobre el juego (YAFAR_JUEGO) tiene por objeto proporcionar una herramienta con todas las funcionalidades para la gestión censal de las máquinas recreativas y de azar y de los establecimientos relacionados con los citados impuestos.

En cuanto a las autoliquidaciones por estos tributos, la aplicación ofrece un asistente que facilita su confección para poder efectuar el pago de manera externa en las oficinas de las Entidades Colaboradoras autorizadas para la recaudación de los tributos de la Comunidad Autónoma de Aragón o en la Caja de las Subdirecciones Provinciales del departamento competente en materia de hacienda en Huesca y Teruel o en la Caja de la Dirección General de Tributos en Zaragoza.

En este manual se explica la generación de autoliquidaciones relativas al juego a través de **Máquinas recreativas y de azar (MQR)** y el mantenimiento del censo de las máquinas autorizadas sobre las que podrá autoliquidar.

2. Descripción general

2.1. Registro, Acceso y perfiles de usuario

El acceso al portal de Tributos sobre el Juego se realiza desde el portal del Servicio de Liquidación Telemática de Tributos del Gobierno de Aragón ubicado en la siguiente dirección:

• https://aplicaciones.aragon.es/yafarcentral/

También se puede llegar a él desde el portal del Gobierno de Aragón www.aragon.es – Derechos y servicios a la ciudadanía – Impuestos pagos y tasas – Impuestos – Aplicaciones informáticas para la presentación de impuestos en Aragón – Plataforma de liquidaciones telemáticas.



Para acceder al portal deberá estar previamente registrado como usuario, y podrá acceder identificándose mediante identificación electrónica, usando Cl@ve o certificado digital, o alternativamente mediante usuario y contraseña (hasta noviembre de 2022).

	Servicio de Presentación Telemática de Tributos	
Para acced	ler, necesitas identificarte	
¿Cómo quie	res acceder a la aplicación?	
Con Cl@ve Esta es la opci	ón recomendada si tienes Cl@ve PIN, Cl@ve permanente, DNIe o certificado electrónico.	
Con certificade Puedes usar e	o electrónico sta opción si el acceso con Cl@ve no está disponible.	
Acceder		
Consultar <u>Manual de a</u>	<u>yuda</u>	
O bien con u	suario y contraseña	
Si ya estás registr	rado en el servicio y todavía no tienes Cl@ve.	
Este método de acce	eso finalizará en Noviembre de 2022. A partir de ese momento sólo se podrá acceder con Cl@ve.	
Accede con usuari	o y contraseña	
Si aun no estás regis <u>Registra un nuevo us</u>	trado: <u>suario</u> con Cl@ve	

En caso de no estar registrado, la primera vez que se accede a la aplicación deberá darse de alta como nuevo usuario.



Una vez identificado, aparecerán varios portales que dirigen a los distintos impuestos disponibles en la aplicación.



25/02/22

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.



Pasados 30 minutos sin actividad, la aplicación se desconectará automáticamente. Para volver a conectarse, deberá cerrar el navegador por completo y volver a acceder.

En el primer portal: "Gestión de Contratos, Usuarios y Favoritos", es dónde se pueden realizar los cambios que se considere oportunos dentro del contrato del que es titular (alta, baja o modificación de nuevos usuarios, cuentas bancarias, etc.). Se detalla su uso en el manual existente dentro de ese portal, en la esquina inferior derecha "*Ayuda*".

El Portal de Tributos sobre el Juego subdivide las modalidades de juego sujetas a estos tributos en siete apartados:

- Máquinas recreativas y de azar (MQR)
- Juego del Bingo tradicional (BGSA)
- Juego del Bingo electrónico (BGEL)
- Juego del Bingo electrónico de sala (BGELS)
- Juego en Casinos (CAS)
- Apuestas (APU)
- Rifas, tómbolas, combinaciones aleatorias y concursos (RTC)

Cada usuario tiene disponible el enlace a los impuestos autorizados. Se puede apreciar más claramente en la imagen que se muestra a continuación.



25/02/22

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.



2.2. Salida de la aplicación

Haciendo "click" sobre el nombre del usuario conectado, en la parte superior derecha de la pantalla, se desplegará la opción "Salir", que permitirá al usuario abandonar la aplicación y cerrar su sesión actual en el portal.



3. Información censal de máquinas recreativas

Dentro del portal de Máquinas recreativas encontraremos tres secciones: Información censal y Confección de autoliquidaciones 055 y 056.

- Información censal: Se emplea para el mantenimiento del Censo de máquinas recreativas del contrato. Esta sección cuenta con la posibilidad de poder consultar el listado de Máquinas recreativas y efectuar el Alta de nueva máquina recreativa o de azar.
- **Confección de autoliquidación 055:** Consta de dos apartados principales, listado de autoliquidaciones y confección de una nueva autoliquidación.
- **Confección de autoliquidación 056:** Consta de dos apartados principales, listado de autoliquidaciones y confección de una nueva autoliquidación.

3.1. Consulta de máquinas recreativas y de azar



Cuando se acceda al apartado Información censal, lo primero que aparece es el listado de máquinas recreativas y de azar atribuidos al titular del contrato actual, incluyendo la identificación y la información principal de cada máquina. También se dispone de ciertos parámetros de filtrado para poder reducir el listado que se muestra.

GOBIERNO Portal de tributos de juego		DESARROLLO (desarrollo) 👻
+ Presentación Telemática > Portal de tributos de juego > Máquinas Recr	eativas > Información Censal	
Búsqueda de Máquinas		
Num. Jugadores Estado	Código de Autorización	
Nº Jugadores V	Prov / Número autori / Año ɛ / Tipo	
Búsqueda de Avanzada		Oculta
Modelo Máquina	Num. de Serie	
Todos los modelos 🗸 🗸	Serie / Serie / Númer	
Provincia Municipio	Fecha Aut. Desde Fecha Aut. Hasta	
Todas las provincias Todos los municipios	Fecha Aut. Desde	
Buscar Limpiar Nueva Alta Listado de Máquinas Item encontrado: Página:1		
N° Autoriz. ↓ Tipo maq. \$ N° Jug. \$ N°	Serie 🗘 Modelo 🎗 Provincia 🇘 Municipio 🎗 Estado 🏾 🇘 F. A	utoriz. ‡ Acciones
T0003020B1 B1 1 19,	48780 1782 ZARAGOZA BADULES Autorizada 29/	/01/2020 <u>Ver</u> Modificar

En el listado aparece el estado en que se encuentra cada máquina, que podrán ser:

- Nueva
- Autorizada
- Autorizada pendiente número autorización
- Autorizada provisional
- Baja definitiva
- Baja temporal
- Baja definitiva por traspaso

Estos estados se explican posteriormente junto a las acciones que se pueden realizar.

Dentro del listado, existe un apartado llamado "Acciones", que ofrece "Ver", "Modificar" o "Eliminar" cada máquina. Las acciones ofrecidas dependerán del estado en que se encuentra cada máquina.

Ver: Permite acceder al detalle de la máquina a modo consulta (no se permite modificar los datos).

En la imagen se muestra toda la información que se almacena de una máquina.

	Dirección General de Tributos.
25/02/22	Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.
	Interstick Restling + Sam Schwarzing + Meressnik Const Interstick Restling + Sam Schwarzing + Meressnik Const Hand Schwarzing - Mark Schwarzing + Meressnik Const Name Schwarzing - Mark Schwarzing - Mark Schwarzing - Meressnik Const Name Schwarzing - Mark Schwarzin
	Declaraciones censales anteriores tem excensales anteriores tem excens

Al final aparece un listado "*Declaraciones censales anteriores*" con los cambios anteriores que se habían realizado sobre la máquina.

NU 07/02/2022 Alta por traspaso ZARAGOZA BADULES Establecimiento hostelero 15/02/2022 desarrollo

Modificar: Permite acceder al detalle de la máquina, permitiendo modificar la información y el estado de la máquina.

La información que se podrá modificar dependerá del estado en que se encuentra la máquina. También los estados a los que se podrá cambiar la máquina dependen del estado actual. Se explica más detalle en el apartado relativo a *Modificaciones Censales*.

Cancelar



25/02/22

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

	tal de tributos de juego					DESAR	ROLLO (desarrollo) *
- Presentación Telemática	> Portal de tributos de juec	ao > Máquinas Recreativa	información	Censel			
Modificación	Máquina Rec	reativa					
Actuación sobre el Cer	so de Máquinas						
istado declaración	Fecha efectividad	d					
Activa	v 07/02/2022	E					
Datos Máquina Traspa	10						
lipo Máquina*	Num. Jugadores*	Fecha autorización*					
B1 ~	1	29/01/2020	Β				
Num. de Serie®		Código de Autorizac	ión				
19 /	48780	т / 30	/ 20	/ B1			
Vodelo*							
1782 NOVO LINE BAR I	I R	~					
rovincia* ZARAGOZA ~	Municipio* BADULES		,				
ing Establacimiento*							
Establecimiento hosteler	• v						
Observaciones							
Observaciones							
Observaciones Observaciones Tipo de Actuación							
Observaciones Observaciones Tipo de Actuación Alta por traspaso							
Observaciones Observaciones Tipo de Actuación Alta por traspaso							
Observaciones Observaciones Tipo de Actuación Alta por traspaso Declaraciones censales	anteriores						
Observaciones Observaciones Tipo de Actuación Alta por traspaso Declaraciones censales Item encontrado: Pigina:1	anteriores						
Observaciones Observaciones Tipo de Actuación Alta por traspaso Declaraciones censaless Item encontrado: Página 1 Num Modificación 🎍 Est	anteriores	Tipo alta 8	Provincia ‡	Municipio \$	Tipo establecimiento	€ Fecha grabación ♀	Usuario grabación 🗘

Eliminar: Solo disponible para máquinas en estado "Nueva", permite eliminar definitivamente la máquina del censo. Las máquinas autorizadas no pueden eliminarse, solo pueden darse de baja (manteniéndose en el listado).

3.2. Nueva máquina

Para crear una nueva máquina y poder gestionarla por el usuario, se realiza desde el listado de máquinas recreativas y de azar pulsando el botón "*Nueva Alta*". A continuación, aparece un formulario como el que se muestra en la imagen.



25/02/22

Dirección General de Tributos.

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

Alta Máquina Recreativa

Actuación sobre el Ce	nso de Máquinas
Tipo de alta*	
Alta nueva	~
Datos Máquina	
Tipo Máquina*	Num. Jugadores* Fecha autorización*
B1 ~	Nº Jugadores Fecha autorizacion
Num. de Serie*	Código de Autorización
Serie /	/ Número serie Prov / Número aut / Añ / Tipc
Modelo*	
Seleccione un modelo	~
Datos Generales	
Provincia*	Municipio*
Seleccione una p \vee	Seleccione un municipio v
Tipo Establecimiento*	
Seleccione un estableci	imiento ~
Observaciones	
Observaciones	
Aceptar Cancelar	

En el primer desplegable "Tipo de alta", debe seleccionar el tipo de alta para la nueva máquina, pudiento elegir entre:

- Alta nueva
- Alta por Canje
- Alta por Traspaso
- Inscripción provisional

Será necesario cumplimentar todos los campos marcados con *. Aunque los campos que muestra la pantalla pueden variar en función del tipo de Alta seleccionada.

Una vez que se pulse "Aceptar", la máquina se dará de alta en estado "Nueva" y requerirá una acción posterior para constar como "Autorizada".

A continuación, se explica cada tipo de alta.



25/02/22

3.2.1. Alta nueva

Para realizar un alta de una máquina nueva, sin estar relacionada con un canje, se tiene que seleccionar en el desplegable "Tipo de actuación" la opción "*Alta nueva*". Se deberá rellenar toda la información de la máquina que es dada de alta y pulsar el botón "Aceptar". En caso de no incluir toda la información obligatoria, no podrá crearse la máquina.

La fecha de autorización a indicar es la fecha en que se desea poner la máquina en explotación, la cual se tendrá en cuenta para los plazos de pago de la tasa.

La máquina se quedará en estado "Nueva" y, para que conste como "Autorizada", deberá generar la autoliquidación 055.

Podrá crearse la máquina sin el Número de Autorización, por no disponer todavía de él, y generar el modelo 055, quedándose la máquina en estado "Autorizada Pdte Num Autoriz", y deberá añadirse posteriormente esa identificación, con antelación a poder ser incluida en autoliquidaciones periódicas del modelo 056.

3.2.2. Alta por canje

Para realizar un alta de una máquina nueva que sustituye a otra a la que se da de baja, se tiene que seleccionar en el desplegable "Tipo de alta" la opción "*Alta por canje*".

A continuación, es necesario introducir el Número de Autorización de la máquina que desea sustituir (la que se retira) y pulsar el icono de la lupa. Tras pulsar el botón, la aplicación la localiza y rellena los datos de la máquina a sustituir.

Tendrá que rellenar, como mínimo, los campos obligatorios de la nueva máquina, excepto el número de jugadores, que se auto-rellenará con la cantidad de jugadores de la máquina que va a sustituir (el canje requiere que cada máquina se sustituya por una máquina de un mismo nº jugadores)

La fecha de autorización a indicar es la fecha en que se desea poner la máquina en explotación, la cual se asignará como fecha de baja a la otra máquina.

La máquina se creará tras pulsar sobre el botón "Aceptar", creándose en estado "Nueva".

Para poder autorizar esta máquina y terminar de efectuar el proceso de canje, es necesario acceder a la máquina de nuevo mediante la opción de *Modificar*. Una vez dentro pulsaremos el botón "*Efectuar alta*". Esta acción marcará la nueva máquina como Autorizada, y cambiará el **estado de la máquina sustituida a** "*Baja definitiva*", por lo que no será necesario gestionar por otro lado esa baja.

Nota: El alta por canje no exige realizar una "autoliquidación 055". La nueva máquina podrá incluirse en la "autoliquidación 056" a partir del siguiente año de su alta por canje, manteniéndose la máquina que se da de baja disponible para ser incluida en las "autoliquidaciones 056" del año en que se ha dado de baja.

3.2.3. Alta por traspaso



Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

En caso de querer dar de alta en su contrato una nueva máquina ya existente, pero que actualmente pertenece a otro contrato, lo que denominamos alta por traspaso, se tiene que seleccionar en el desplegable "Tipo de actuación" la opción "*Alta por traspaso*".

A continuación, es necesario introducir el número de autorización de la máquina que desea incorporar en su contrato y pulsar el icono de la lupa. La aplicación localizará la máquina a traspasar y rellenará los datos asociados al número de autorización (que no podrá cambiar). Posteriormente, se deberá cumplimentar los datos del apartado "Datos generales" y pulsar "Aceptar". La máquina se creará con estado "Nueva".

La fecha de efectividad a indicar es la fecha en que se cambia la titularidad, la cual se tendrá en cuenta para incluirla en confecciones de autoliquidaciones.

Para poder confirmar la autorización de esta máquina y terminar de efectuar el proceso de alta por traspaso, es necesario acceder a la máquina de nuevo mediante la opción de *Modificar*. Una vez dentro pulsaremos el botón "*Efectuar alta*". Esta acción marcará la nueva máquina como Autorizada

Adicionalmente, el propietario anterior de la máquina que se ha traspasado deberá dar de baja a la máquina en su contrato. Esta acción no se realiza automáticamente.

Nota: El alta por traspaso no exige realizar una autoliquidación 055. La nueva máquina podrá incluirse en la autoliquidación 056 a partir del siguiente año de su alta por traspaso, debiendo ser incluida en las autoliquidaciones 056 del año en curso por el anterior titular.

3.2.4. Inscripción provisional

Para realizar un alta de una máquina provisional se tiene que seleccionar en el desplegable "Tipo de actuación" la opción "Inscripción provisional".

A continuación, se debe cumplimentar los datos de la máquina y los datos generales, teniendo algunas variaciones en comparación a otros tipos de alta: se deberá indicar la "fecha fin provisional" (fecha en la que la máquina pasará a estar de baja definitiva) y una "Denominación provisional", sin requerir nº de autorización o modelo definido.

La fecha de autorización a indicar es la fecha en que se desea poner la máquina en explotación, la cual se tendrá en cuenta para los plazos de pago de la tasa. Y la "fecha fin de provisional" se utilizará para calcular el nº de meses que estará la máquina activa, para el cálculo de la cuota tributaria.

Finalmente, se debe pulsar el botón "Aceptar" para completar el proceso. La máquina se creará con estado "Nueva" y, para que conste como "*Autorizada Provisional*", deberá generar la autoliquidación 055.

3.3. Modificaciones censales

Desde el listado de máquinas podemos acceder a consultar y modificar los datos censales de cada máquina.

• Para consultar hay que pulsar el botón "Ver", esta acción NO permitirá realizar modificaciones en los datos censales de la máquina.



• Para modificar se debe pulsar el botón "Modificar", esta acción SI permitirá realizar modificaciones de ciertos datos de la máquina (no todos).

En función del estado de la máquina, se podrán realizar ciertas modificaciones censales:

- "Nueva": se podrán modificar todos los datos.
- "Autorizada": Se pueden modificar los Datos generales (ubicación). No se permite la modificación de los datos de características de la máquina. También se puede modificar el estado de la máquina, indicando el tipo de actuación que se va a realizar (Activa, Baja definitiva o Baja temporal) y la fecha de efectividad de esta actuación.
- "Autorizada provisional": Solo se pueden modificar los datos generales. No se permite la modificación de los datos de la máquina ni el Estado.
- **"Baja temporal":** Se permite modificar el Estado de la declaración, la fecha de efectividad (fecha en la que son efectivos los cambios) y los Datos generales de la máquina.
- **"Baja definitiva" o "Baja definitiva traspaso":** Solo se puede consultar, no se permite realizar modificaciones censales.

En cada modificación censal se genera un nuevo registro censal que se puede consultar accediendo nuevamente al detalle de la máquina.

Declaraciones ce	ensa	les anteri	iores										
Mostrando todos los Página: 1	Item	is: 3.											
Num. Modificación	t	Estado 🇘	Fecha efectividad 🏾 🇘	Tipo alta	$\hat{\mathbf{T}}$	Provincia	$\hat{\mathbf{T}}$	Municipio	$\hat{\mathbf{T}}$	Tipo establecimiento	\updownarrow	Fecha grabación 🏼 🇘	Usuario grabación 💲
1		NU		Alta por canje		ZARAGOZA		ZARAGOZA		Salón de juego		03/03/2022	desarrollo
2		AU	08/02/2022	Alta por canje		ZARAGOZA		ZARAGOZA		Salón de juego		03/03/2022	desarrollo
3		AU	08/02/2022	Alta por canje		ZARAGOZA		ZARAGOZA		Local de apuestas		08/03/2022	desarrollo
		-											
Aceptar Canc	elar												

3.3.1. Actualización de la información (Activa)

Para realizar una modificación de los datos de la máquina (datos generales), el estado de la declaración deberá ser "Activa", tal como se muestra en la imagen.

	Portal de tributos de juego
← Presentación Telen	ática > Portal de tributos de juego > Máquinas recreativas y de azar > Información Censal
Modificació	on Máguina Recreativa
Actuación sobre el	Censo de Máquinas
Actuación sobre el	Censo de Máquinas
Actuación sobre el Estado declaración	Censo de Máquinas Fecha efectividad
Actuación sobre el Estado declaración Activa	Censo de Máquinas Fecha efectividad
Actuación sobre el Estado declaración Activa Activa	Censo de Máquinas Fecha efectividad 08/10/2021
Actuación sobre el Estado declaración Activa Activa Baja temporal	Censo de Máquinas Fecha efectividad 08/10/2021
Actuación sobre el Estado declaración Activa Baja temporal Baja traspaso titulario	Censo de Máquinas Fecha efectividad 08/10/2021



La fecha efectividad será la tenida en cuenta a efectos de generación de las autoliquidaciones, por ejemplo para el cambio de provincia.

Una vez modificados los datos deseados se debe pulsar el botón "Aceptar" para confirmar la actualización. La acción nos redirigirá al listado de máquinas.

3.3.2. Baja temporal

Para realizar una baja temporal (máquina que se retira temporalmente y que puede ser reactivada posteriormente), se seleccionará el estado "Baja temporal".

La fecha efectividad indica la fecha en la que la máquina pasará a estar de Baja temporal, siendo la tenida en cuenta a efectos de generación de las autoliquidaciones.

Para confirmar los cambios se debe pulsar "Aceptar".

Nota: Las máquinas en estado "Baja temporal" podrán ser reactivadas (apartado 3.3.5).

3.3.3. Baja definitiva

Para realizar una Baja definitiva (máquina que se retira definitivamente), se seleccionará el estado "Baja definitiva".

La fecha efectividad indica la fecha en la que la máquina pasará a estar de "Baja definitiva", la cual se tendrá en cuenta a efectos de generación de las autoliquidaciones.

Para confirmar los cambios se debe pulsar "Aceptar".

Nota: Las máquinas en estado "Baja definitiva" se van a mantener en este estado permanentemente, no hay posibilidad de reactivar estas máquinas.

3.3.4. Baja traspaso titularidad

Se cumplen las mismas condiciones que en una "Baja definitiva". Este tipo de baja se establece cuando se realiza un traspaso a otra empresa dentro de esta Comunidad Autónoma.

En caso de traspaso de una máquina para su explotación en otra Comunidad Autónoma, se deberá realizar una baja definitiva.

Nota: Este tipo de baja la tiene que realizar el propio interesado (NO se realiza automáticamente con el alta del traspaso).

3.3.5. Activación

Este tipo de modificación sólo se puede realizar en máquina que estén en estado "Baja temporal".

De la misma manera que se hace en las altas, se debe indicar la fecha de efectividad, fecha en la que se hará efectiva la activación en su explotación y se tendrá en cuenta para los plazos de presentación de la autoliquidación correspondiente.



4. Autoliquidaciones

Dentro del portal de Máquinas recreativas encontraremos tres secciones: Información censal y Confección de autoliquidaciones 055 y 056. En este apartado se explicarán las relativas a la confección de autoliquidaciones:

- **Confección de autoliquidación 055:** Modelo de autoliquidación para las máquinas de nueva autorización o autorización provisional.
- **Confección de autoliquidación 056:** Modelo de autoliquidación para la autoliquidación periódica de las máquinas ya autorizadas.

Ambas opciones cuentan con dos apartados principales, listado de autoliquidaciones y confección de una nueva autoliquidación.

4.1. Consulta de autoliquidaciones

Tanto en "Autoliquidaciones 055" como en "Autoliquidaciones 056" se mostrará, inicialmente, un listado con las autoliquidaciones (055 o 056 dependiendo del apartado consultado) confeccionadas por el titular del contrato actual.

de ar	AGON				Contraction of the local distance of the loc
- Presenta	ación Telemática > Portal	de tributos de juego >	Máguinas Recreativas > Autoliquidación 055		
\utolio	quidación 0	55			
úsqueda d	de Autoliquidacion	es			
ercicio	Todos los es	stados	Fecha dev. desde Fecha dev. hast	a	
2022	Todos los	estados	~ I	0	
Buscar	Limpiar				
Buscar l	Limpiar				
Buscar l	Limpiar				
Buscar L	Limpiar Autoliquidaciones				
Buscar I istado de A Aostrando too	Limpiar Autoliquidaciones dos los Items: 5.				
Buscar I istado de A vostrando tod Página:1 Ejercicio	Autoliquidaciones dos los Items: 5. Periodo	\$ Total ingresar	\$ F. Presentación	\$ Accion	es
Buscar L istado de A Mostrando too Página:1 Ejercicio 2022	Autoliquidaciones dos los items: 5. Periodo 20/01/2022	Total ingresar 1.273,16	‡ F. Presentación	\$ Accion Ver	es
Buscar L istado de A Mostrando too Página:1 Ejercicio 2022 2022	Limpiar Autoliquidaciones dos los Items: 5, Periodo 20/01/2022 09/02/2022	 Total ingresar 1.273,16 2.148,76 	F. Presentación Estado PTE. LIQUIDAR PTE. LIQUIDAR	‡ Accion <u>Ver</u> <u>Ver</u>	es
Buscar l l istado de / Mostrando too Página:1 Ejercicio 2022 2022 2022	Periodo 20/01/2022 09/02/2022 04/01/2022 04/01/2022	 Total ingresar 1.273,16 2.148,76 4.077,00 	Image: F. Presentación Image: Estado PTE. LIQUIDAR PTE. LIQUIDAR PTE. LIQUIDAR PTE. LIQUIDAR	\$ Accion Ver Ver Ver	65
Buscar l l istado de A vostrando tor Página:1 Ejercicio 2022 2022 2022 2022	Autoliquidaciones dos los items: 5. • Periodo 20/01/2022 09/02/2022 04/01/2022	 Total ingresar 1.273,16 2.148,76 4.077,00 7.894,77 	Image: Presentación Image: Estado PTE. LIQUIDAR PTE. LIQUIDAR PTE. LIQUIDAR 17/03/2022	\$ Accion Ver Ver Ver BORRADOR Modi	es ficar Eliminar

En el listado aparece el estado en que se encuentra cada autoliquidación, que podrán ser:

- Borrador
- Pendiente liquidar
- Presentada

Estos estados se explican posteriormente junto a las acciones que se pueden realizar.



Desde el listado de autoliquidaciones se puede consultar (Ver), modificar (Modificar) y eliminar (Eliminar) autoliquidaciones. Estas acciones ofrecidas dependerán del estado en que se encuentra cada autoliquidación.

- **Ver:** Permite consultar el resumen de la autoliquidación ya confeccionada, así como descargar el PDF generado.
- Modificar: Permite consultar el resumen de la autoliquidación, volver sobre los pasos ya cumplimentados, modificar cualquier dato antes establecido y realizar los cálculos nuevamente. Cada vez que se realice una modificación será necesario guardar la autoliquidación para conservar los cambios. La autoliquidación tiene que estar en estado "borrador" para poder ser modificada.
- Eliminar: Permite eliminar una autoliquidación, así como toda la información asociada a la misma, mientras esté en estado "borrador"

4.2. Asistente para la confección de autoliquidación 055

Para acceder al asistente de confección de autoliquidación 055 se debe pulsar en el botón "Nueva autoliquidación", que encontraremos en la parte baja de la pantalla, donde se muestra el listado de autoliquidaciones (explicada en el apartado 4.1).

Listado de	• Autoliquidaciones						
Mostrando t Página: 1	odos los Items: 5.						
Ejercicio	↑ Periodo	Total ingresar	\$ F. Presentación	$\hat{\mathbf{T}}$	Estado	$\hat{\mathbf{T}}$	Acciones
2022	20/01/2022	1.273,16			PTE. LIQUIDAR		Ver
2022	09/02/2022	2.148,76			PTE. LIQUIDAR		Ver
2022	04/01/2022	4.077,00			PTE. LIQUIDAR		Ver
2022		7.894,77	17/03/2022		CONFECCIONADA - BORRADOR		Modificar Eliminar
2022	10/01/2022	2.084,37			PTE. LIQUIDAR		Ver
Nueva aut	toliquidación						

A continuación, se redirigirá a una nueva pantalla donde se irá guiando al usuario a través de los 4 pasos a completar en el asistente de confección de autoliquidación para una determinada máquina.

En caso de necesitar generar la liquidación para más de una máquina, deberá confeccionarse una autoliquidación para cada máquina.

Hay que tener en cuenta que solo se podrán realizar autoliquidaciones 055 sobre máquinas que han sido previamente creadas en el censo de máquinas del propio usuario y que se encuentran en estado "Nueva", ya sea máquina de inscripción provisional o definitiva.



4.2.1. Selección máquina

En el primer paso se debe indicar el ejercicio y puede indicar si se trata de una autoliquidación complementaria.

En caso de no ser una autoliquidación complementaria se debe seleccionar la máquina que se desea liquidar y pulsar "Siguiente".

	tal de tributos de juego						
← Presentación Telemática	Portal de tributos de jueg	o > Máquinas Recrea	tivas > Autoliquidación 055	Nueva Autoliquidación	055		
Nueva autolio	uidación 05	5					
Selección máquina	Datos máquina	Liquidación y present	tador Resumen				
Detalle de la autoliquic	lación						
2022	Marcar si e	s declaración comp	lementaria				
eleccion de maquina Seleccionadas 1 máquina tem encontrado: Página:1	is de un total de 0						
Nº Autoriz.	Tipo maq.	\$ № Jug.	Provincia	\$ Municipio	\$ Estado	\$ F. Autoriz.	
O	B1	4	ZARAGOZA	ALFAMEN	Nueva	01/02/2022	
Siguiente Cancelar							

En caso de ser una autoliquidación complementaria se debe indicar el Nº de justificante, la Fecha de presentación y el importe justificante de la primera liquidación. En este caso, se seleccionará la misma que se autoliquidó en la anterior autoliquidación adaptando los datos a rectificar. El importe abonado en la primera autoliquidación será descontado para el cálculo de la cuota que resulte de la autoliquidación complementaria.

Datos máquina

A continuación, en el segundo paso, aparecerán los datos relativos a la máquina seleccionada en el primer apartado para que sean verificados y en caso de conformidad pulsar "Siguiente".



Selección máquina	Datos máquina	Liquidación y presentador	Resumen
Detalle de la autoli	iquidación		
Ejercicio 2022			
Datos Máquina			
Tipo Máquina B1	Num. Jugadores 7	Tipo de alta Alta nueva	
Número serie eeeee/55555	Número autorización Z5555522B1	Fecha autorización 10/03/2022	
Modelo 716 SIRENAS			
Provincia	Municipio	Tipo Establecimiento	
ZARAGOZA Observaciones Máquina 5	ZARAGOZA	Salón de juego	

En caso de existir alguna variación en la información mostrada se deberá actualizar la información censal de la máquina, tal como se indica en el apartado 3.3.1.

4.2.2. Liquidación y presentador

En el tercer paso se realiza el cálculo del total a ingresar para la autoliquidación. Es obligatorio introducir la "Fecha de presentación", fecha que se empleará para realizar los cálculos de intereses y recargos que, en su caso, procedan.

Una vez introducida la fecha se debe pulsar sobre el botón "Calcular" para obtener los importes correspondientes a la máquina y fecha de presentación indicada.

Selección máquina	Datos máquina	Liquidación y presentador	Resumen
Liquidación			
Fecha presentación*			
11/03/2022	Calcular		
Cálculo de recargo e inte	reses		
O Automátio 🔿 Man	ual		
Cuota periodo	4.389,00€	8	
Bonificación			
	~		
0,00%	ŧ	8	
Cuota ingresar	4.389,00€	8	
Recargo	0,00€	8	
Intereses	0,00€	8	
Total a ingresar*	4.389,00€	ε	

Nueva autoliquidación 055

Nota: Existe la opción de cálculo manual del valor de los campos Recargo e Intereses, pudiendo el usuario introducir manualmente los valores que estime oportuno.



Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

Se puede elegir entre una forma de pago y presentación que puede ser de forma telemática o presencial. Es obligatorio elegir entre una u otra implicando unas condiciones diferentes para cada una de ellas.

En el primer caso tanto la liquidación económica como la presentación de la autoliquidación se realizará telemáticamente por completo, no teniendo que acudir presencialmente a ninguna oficina. En el segundo caso, deberá imprimir y aportar copia de los documentos generados en la oficina bancaria de la entidad colaboradora elegida y en una oficina de tramitación de tributos del Gobierno de Aragón.

Pagar y presentar



Datos presentador

Después deberá rellenar los campos relativos al presentador, apareciendo marcados con * los que son obligatorios. Por defecto aparecerán propuestos los "Datos presentador" a partir de la información del usuario actual de la aplicación, pero podrán ser modificados.

Una vez que se ha realizado el cálculo de la cuota y cumplimentado los datos del presentador, confirmaremos y guardaremos los datos de la autoliquidación pulsando en el botón "Siguiente".

Datos presentador		
N.I.F*	Nombre*	Apellidos*
10781802T	DESARROLLO	INFORMATICA PRUE
Tipo vía	Nombre vía*	Número vía*
CALLE ~	SITIOS	7
Provincia*	Municipio*	
ZARAGOZA V	ZARAGOZA ~	
C.P*	Teléfono*	

Una vez guardados los datos de la autoliquidación se podrá acceder a ella posteriormente desde el listado de autoliquidaciones (apartado 4.2) para realizar cualquier modificación o para confirmarla, apareciendo en estado "*Confeccionada – Borrador*", hasta que sea confirmada.



25/02/22

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

4.2.3. Confirmación

En el cuarto paso se podrá confirmar la autoliquidación generada previamente y obtener el modelo cumplimentado para su impresión.

En esta pantalla se mostrará un resumen con los datos aportados en la autoliquidación. Debe comprobar que todos los datos que se muestran son correctos. Una vez confirmados los datos no se podrá realizar ninguna modificación.

Para confirmar la autoliquidación se debe pulsar sobre el botón "Confirmar autoliquidación".

Si se ha seleccionado la opción de pago y presentación presencial ver sección 4.2.5, si se ha seleccionado pago y presentación telemática, ver sección 4.2.4. Nueva autoliguidación 055

Selección máquina	Datos máquina	Liquidación y presentador	Confirmación	Pago y presentación	Resumen	
✓ Mensaje de avise Se ha guardado la	o a Autoliquidación correcta	mente				×
Detalle de la autoliqu	iidación					
Ejercicio 2022						
Datos Máquina						
Tipo Máquina B1 Número serie 123/123 Modelo	Num. Jugadores 2 Número autorización Z0000521B1	Tipo de alta Alta nueva Fecha autorización 02/12/2022				
705 CIRSA BLUE SWAMP LAND Provincia ZARAGOZA Observaciones Máquina pueva	Municipio ALCALA DE MONCAYO	Tipo Establecimiento Local de apuestas				
Liquidación						
Fecha presentación 20/12/2022	Justificante					
Cuota periodo	3.290,00 €					
Bonificación 0,00 %	0,00 €					
Cuota ingresar	3.290,00 €					
Recargo Intereses	0,00 €					
Total a ingresar	3,290.00 €					
Pagar y presentar						
Pago y presentación	n telemática					
Pago y presentación	n presencial en oficina					
Instrucciones para presentaria	<u>sentar los impresos de aut</u>	oliquidación				
Datos presentador						
N.I.F XXXXXXXXX Tipo vía CALLE	Nombre PRUEBAS Nombre vía SITIOS	Apellidos PRUEBAS PRUEBAS Número vía 7				
Provincia ZARAGOZA	Municipio ZARAGOZA Teléfono					
00000 Confirmar autoliquida	ción Salir Anterior]				



25/02/22

4.2.4. Pago y presentación

Si se ha elegido un pago y presentación telemática se pasará a la siguiente página en la que se solicitará la selección del titular de la cuenta en al que se cargará el importe devengado y la cuenta de cargo.

Cuando el importe de las autoliquidaciones sea 0€, esta pestaña de pago se omitirá y se realizará la presentación telemática directamente llevando la aplicación a la sección 4.2.5.

El pago se realizará mediante la pasarela de pagos del Gobierno de Aragón, con una de las entidades colaboradoras.

Nueva autoliquidación 055

Selección máquina	Datos máquina	Liquidación y pres	entador Conf	irmación	Pago y presentación	Resumen
Pago y prese	entación tele	mática				
Ejercicio 2022	Periodo Segundo Semestre	Nº máquinas 1	Provincia ZARAGOZA			
Fecha Devengo 02/12/2022	Justificante 0552970016023	Importe devengado 3290.0				
Pago y presentación						
Titular de la cuenta						
TITULAR DE LA CUEN	TA SELECCIONADO		~			
Cuenta favorita						
Seleccione una cuenta	favorita		~			
Entidad financiera						
Seleccione una entida	d bancaria		~			
Cuenta						
0000 0000 00	000000000					

Puede seleccionarse al obligado tributario como titular de la cuenta, aunque esté realizando el trámite una persona distinta al obligado.

La cuenta de cargo se podrá elegir entre las cuentas favoritas guardadas por el usuario de la aplicación, o se podrá introducir una nueva rellenando los datos de dicha cuenta. Se deberá tener en cuenta que la entidad financiera esté incluida entre las entidades colaboradoras con el Gobierno de Aragón.



25/02/22

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

La aplicación informará si se ha realizado el pago con éxito o si ha ocurrido algún error que sea subsanable o no por parte del usuario.

Existirá la alternativa en este paso de cambiar el pago y la presentación a modalidad presencial. Si se selecciona la opción, ya no podrá abonarse la autoliquidación telemáticamente y deberá acudir a una entidad colaboradora.

Condiciones del pago telemático

He leído y acepto las Condiciones del pago telemático

▼ <u>Ver Condiciones del pago telemático</u>

El usuario conoce y acepta que la identificación realizada por el Gobierno de Aragón es suficiente a los efectos de operar con la Entidad Financiera por él elegida. Por lo tanto, la Entidad Financiera queda exenta de toda responsabilidad por los cargos indebidos o erróneos que se realicen en su cuenta como consecuencia de la utilización del sistema.

Así mismo, en consecuencia, de conformidad con la normativa aplicable, el usuario autoriza a la Entidad Financiera, en este acto y de forma irrevocable, el cargo del importe resultante de la autoliquidación, en la cuenta indicada.







25/02/22

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

4.2.5. Resultado y resumen de la autoliquidación

Finalmente la aplicación muestra el resultado de la autoliquidación y un resumen de esta con los datos utilizados para el cálculo y los datos del presentador.

Si se ha seleccionado pago y presentación presencial se podrá descargar un documento PDF con 3 copias para presentador, entidad bancaria y Gobierno de Aragón.

Si se ha seleccionado la opción telemática, y el pago y presentación concluyen sin errores, se pasará al resumen final con el resultado de la autoliquidación añadiendo los datos de la cuenta de cargo y el titular de la cuenta. A a diferencia de la opción anterior, se podrán descargar los documentos generados en la presentación, que son la autoliquidación y la diligencia de presentación, debidamente firmados electrónicamente.

Resumen autoliquidación

✓ Mensaje de a Se ha presentad	iviso lo la Autoliquidación correct	amente				×
Detalle de la autol	iquidación					
Ejercicio	Periodo	Provincia				
2022	Segundo Semestre	ZARAGOZA				
Fecha Devengo	Justificante	Nº máquinas				
02/12/2022	05211111111111	1				
Liquidación						
Cuota periodo	3.290,00 €					
Bonificación	0,00 %	0,00 €				
Cuota ingresar	3.290,00 €					
Recargo	0,00 €					
Intereses	0,00 €					
Total a ingresar	3.290,00 €					
Pago y presentació	ón					
Estado	PRESENTAD	A				
Fecha presentación	20/12/2022					
Titular de la cuenta	XYYYYYYYY	Y - EMPRESA SL				
Cuenta	0000 0000	0000000000				
lustificante de pago	052211111	1111111111				
Datos presentado	,					
N.I.F	Nombre	Apellidos				
XXXXXXXXX	PRUEBAS	PRUEBAS PRUEBAS	5			
Tipo vía	Nombre vía	Número vía				
CALLE	SITIOS	7				
Provincia	Municipio					
ZARAGOZA	ZARAGOZA					
C.P	Teléfono					
50019	555555555					
Fecha presentación						
20/12/2022 Datos Máguina						
Item encontrado: Págir	na: 1					
Tipo maq.	↓ Nº Jug.	po Establecimiento	\$	Municipio	\$ Número autorización	1
	2 1	ocal de anuestas			 70000521B1	
Listado de docum	entos					
Documento			CSV		Acciones	
Autoilquidacion	ación		CSVLB6PZ32		Descargar	
Diligencia de presenta	acion		CSVIIZA8VI	N/CZIJIPAEI	Descargar	



4.3. Asistente para la confección de autoliquidación 056

Para acceder al asistente de confección de autoliquidación 056, se debe pulsar en el botón "Nueva autoliquidación" que encontraremos en la parte baja de la pantalla donde se muestra el listado de autoliquidaciones (explicada en el apartado 4.1).

Mostrando t Página: 1	odos los Items: 5.				
Ejercicio	↑ Periodo	Total ingresar	F. Presentación	\$ Estado	\$ Acciones
2022	20/01/2022	1.273,16		PTE. LIQUIDAR	Ver
2022	09/02/2022	2.148,76		PTE. LIQUIDAR	Ver
2022	04/01/2022	4.077,00		PTE. LIQUIDAR	Ver
2022		7.894,77	17/03/2022	CONFECCIONADA - BORRADOR	Modificar Eliminar
2022	10/01/2022	2.084,37		PTE. LIQUIDAR	Ver

A continuación, se redirigirá a una nueva pantalla donde se irá guiando al usuario a través de los 4 pasos a completar en el asistente de confección de autoliquidación.

4.3.1. Selección de máquina

En el primer paso se debe indicar el "Ejercicio", "Periodo", "Provincia", pudiendo indicar si es una autoliquidación complementaria.

En caso de no ser autoliquidación complementaria, la aplicación le mostrará las máquinas disponibles para liquidar en el ejercicio, periodo y provincia especificados, para esto se debe pulsar sobre el botón "Buscar Máquinas".

	tal de tributos de juego
← Presentación Telemática	> Portal de tributos de juego > Máguinas Recreativas > Autoliquidación 056
Nueva autolio	រុuidación 056
Selección máquina	Datos máquina Liquidación y presentador Resumen
Detalle de la autoliqui	dación
Ejercicio*	Periodo* Provincia*
2022	Segundo Semestre V ZARAGOZA V
Marcar si es declaraci	ón complementaria

La aplicación tiene en cuenta las condiciones de las máquinas, tanto actuales como a fecha de devengo (1 de enero del ejercicio) para poder ser ofrecidas en el listado, excluyendo las que ya han sido incluidas en otra autoliquidación del mismo periodo. Por ejemplo, se mostrarán las máquinas que estaban a 1 de enero en la provincia seleccionada, aunque durante el ejercicio hubieran cambiado de provincia.



De entre las máquinas listadas, el usuario puede seleccionar la/s que desea liquidar y pulsar "Siguiente". El listado puede aparecer paginado en caso de tener muchas máquinas.

Seleccionadas Mostrando to	2 máquinas de un tota dos los Items: 4.	l de 4					
Página:1	↓ Nº Autoriz.	\$ Tipo maq.	\$ № Jug.	Municipio	Estado Est		\$
~	z0221223b1	B1	3	ABANTO	Baja definitiva	02/03/2022	
	Z222221B1	B1	3	ZARAGOZA	Autorizada	08/11/2021	
~	Z444422B1	B1	6	ZARAGOZA	Autorizada	10/02/2022	
	Z5555522B1	B1	7	ZARAGOZA	Autorizada	10/03/2022	
Siguiente	Cancelar						

No hay límite ni condiciones para la selección de máquinas, pudiendo seleccionar todas las disponibles.

En caso de tratarse de una autoliquidación complementaria se debe indicar el Nº de justificante de la primera liquidación, la fecha de presentación de la primera liquidación y el importe de la primera liquidación. A partir de esos datos, la aplicación recuperará las máquinas seleccionadas en esa autoliquidación, pudiendo adaptar los datos de cálculo a rectificar, pero no las máquinas incluidas. El importe abonado en la primera autoliquidación será descontado para el cálculo de la cuota que resulte de la autoliquidación complementaria.

4.3.2. Datos máquinas

A continuación, en el segundo paso, aparecerán, a modo de listado, el nº de máquinas y los datos relativos a la/s máquina/s seleccionada/s en el paso anterior, para que sean verificados y en caso de conformidad pulsar "Siguiente".

- Presentación Telemática > Portal de tributos de juego > Máquinas Recreativas > Autoliquidación 056 > Nueva Autoliquidación 056 Selección máquina Datos máquina Liquidación y presentador Resumen Detalle de la autoliquidaciónn Ejericióo Periodo Provincia 2022 Segundo Semestre ZARAGOZA ZARAGOZA Datos Máquina Liquidación provincia Liquidación y presentador Liquidación y presentador Batos Máquina Periodo Provincia Liquidación y presentador Liquidación y presentador Batos Máquina Periodo Provincia Liquidación y presentador Liquidación y presentador Batos Máquina Importança Nº Jug, 1 Tipo tança Número autorización Tipo maq, 1 Nº Jug, 2 Tipo tança ABNTO 2022323214		Portal de tributos o	le juego							
Nueva autoliquidación 056 Selección máquina Datos máquina Liquidación y presentador Resumen Detalle de la autoliquidaciónn Ejercicio Periodo Provincia 2022 Segundo Semestre ZARAGOZA Datos Máquina Mostrando todos los Items: 2. Página:1 Tipo establecimiento \$ Município \$ Número autorización P1 3 Establecimiento hostelenzo APRNTO ± 2021323211	← Presentación Telema	itica > Portal de trib	<u>utos de j</u>	uego > <u>Máquinas Recreativas</u> > <u>A</u>	utoliquidación 056 >	Nue	eva Autoliquidación 0	56		
Selección máquina Datos máquína Liquidación y presentador Resumen Detalle de la autoliquidaciónn Ejercicio Periodo Provincia 2022 Segundo Semestre ZARAGOZA Datos Máquina Mostrando todos los Items: 2. Página:1 Tipo maq. Nº Jug.	Nueva auto	liquidaci	ón 0	56						
Detalle de la autoliquidaciónn Provincia Éjercicio Segundo Semestre ZARAGOZA Datos Máquina Mostrando todos los Items: 2. Página: 1 Tipo maq, 🍬 Nº Jug, 🔹 Tipo Establecimiento do tablecimiento de tablec	Selección máquina	Datos máqu	ina	Liquidación y presentador	Resumen					
Ejercicio Periodo Provincia 2022 Segundo Semestre ZARAGOZA Datos Máquina Mostrando todos los Items 2. Página:1 Tipo mar, 4 Nº Jug, 1 Tipo Establecimiento 1 Município 1 Número autorización 81 3 Município 1 Número autorización	Detalle de la autoli	quidaciónn								
Datos Máquina Mostrando todos los litems 2. Página:1 Tipo mar, Image: No Bug, Stablecimiento 1 2 Etablecimiento los challero 4 No Etablecimiento los challero 4 No Etablecimiento los challero 91 2 9201323214	Ejercicio 2022	Periodo Segundo Sem	estre	Provincia ZARAGOZA						
Mostrando todos los Items: 2. Página:1 Tipo maq. Vo Jug. \$ Tipo Establecimiento \$ Municipio \$ Número autorización 81 2 Establecimiento bostoloro ABANTO > 2023/323b1	Datos Máquina									
Tipo maq. Impose Tipo Establecimiento Municipio Número autorización 81 2 Establecimiento bestalero ADANTO x0201020151	Mostrando todos los Iter Página: 1	ns: 2.								
P1 2 Establecipiente hostellere APANTO x02122251	Tipo maq.	↓ Nº Jug.	\$т	ipo Establecimiento		\$	Municipio	\$	Número autorización	Ĵ
bi 5 establecimiento nostereto ADAINIO 2022/22301	B1	3	E	stablecimiento hostelero			ABANTO		z0221223b1	
B1 6 Salón de juego ZARAGOZA Z444422B1	B1	6	S	alón de juego			ZARAGOZA		Z444422B1	



En caso de existir alguna variación en la información mostrada se deberá actualizar la información censal de la/s máquina/s, tal como se indica en el apartado 3.3.1.

4.3.3. Liquidación y presentador

En el tercer paso se realiza el cálculo del total a ingresar para la autoliquidación. Es obligatorio introducir la "Fecha de presentación", fecha que se empleará para realizar los cálculos de intereses y recargos que, en su caso, procedan.

Una vez introducida la fecha se debe pulsar sobre el botón "Calcular" para obtener los importes correspondientes a las máquinas seleccionadas en la fecha indicada.

	Portal de tributos de juego			
← Presentación Telemá	<u>tica</u> > <u>Portal de tributos de ju</u>	uego > <u>Máquinas Recreativas</u> >	Autoliquidación 056	> Nueva Autoliquidación 056
Nueva auto	liquidación 0	56		
Selección máquina	Datos máquina	Liquidación y presentador	Resumen	
Liquidación				
Fecha presentación*				
17/03/2022	Calcular			
Cálculo de recargo e i	ntereses			
Cálculo de recargo e i	ntereses			
Cálculo de recargo e i	ntereses Nanual			
Cálculo de recargo e i	ntereses /lanual			
Cálculo de recargo e i Automátio • N Cuota periodo	ntereses ∕lanual 7.993,00€			
Cálculo de recargo e i Automátio O N Cuota periodo Bonificación	ntereses Aanual 7.993,00 €	8		
Cálculo de recargo e i Automátio N Cuota periodo Bonificación	ntereses Manual 7.993,00 €			
Cálculo de recargo e i Automátio O M Cuota periodo Bonificación	ntereses /lanual 7.993,00 €			
Cálculo de recargo e i Automátio O N Cuota periodo Bonificación	ntereses Aanual 7.993,00 €			
Cálculo de recargo e i Automátio O N Cuota periodo Bonificación Cuota ingresar	ntereses /lanual 7.993,00 €			
Cálculo de recargo e i Automátio O N Cuota periodo Bonificación Cuota ingresar Recargo	ntereses Aanual 7.993,00 €			
Cálculo de recargo e i Automátio O N Cuota periodo Bonificación Cuota ingresar Recargo Intereses	ntereses Aanual 7.993,00 ¢ 			

Nota: Existe la opción de cálculo manual del valor de los campos Recargo e Intereses, pudiendo el usuario introducir manualmente los valores que estime oportunos.

Se puede elegir entre una forma de pago y presentación que puede ser de forma telemática o presencial. Es obligatorio elegir entre una u otra implicando unas condiciones diferentes para cada una de ellas.



En el primer caso tanto la liquidación económica como la presentación de la autoliquidación se realizará telemáticamente por completo, no teniendo que acudir presencialmente a ninguna oficina. En el segundo caso, deberá imprimir y aportar copia de los documentos generados en la oficina bancaria de la entidad colaboradora elegida y en una oficina de tramitación de tributos del Gobierno de Aragón.

Pagar y presentar

- Pago y presentación telemática
 Pago y presentación presencial en oficina
- Instrucciones para presentar los impresos de autoliquidación

Datos presentador

Después deberá rellenar los campos relativos al presentador, apareciendo marcados con * los que son obligatorios. Por defecto aparecerán propuestos los "Datos presentador" a partir de la información del usuario actual de la aplicación, pero podrán ser modificados.

Una vez que se ha realizado el cálculo del importe a ingresar y cumplimentado los datos del presentador, confirmaremos y guardaremos los datos de la autoliquidación pulsando en el botón "Siguiente".

Datos presentador		
N.I.F*	Nombre*	Apellidos*
10781802T	DESARROLLO	INFORMATICA PRUE
Tipo vía	Nombre vía*	Número vía*
CALLE ~	SITIOS	7
Provincia*	Municipio*	
ZARAGOZA ~	ZARAGOZA ~	
C.P*	Teléfono*	
50003	678901234	
Siguiente y guardar	Anterior	

Una vez guardados los datos de la autoliquidación se podrá acceder a ella desde el listado de autoliquidaciones (apartado 4.3) para realizar cualquier modificación o para confirmarla, apareciendo en estado "*Confeccionada – Borrador*", hasta que sea confirmada.

4.3.4. Confirmación



Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

En el cuarto paso se podrá confirmar la autoliquidación generada previamente y obtener el modelo cumplimentado para su impresión.

En esta pantalla se mostrará un resumen con los datos aportados en la autoliquidación. Debe comprobar que todos los datos que se muestran son correctos. Una vez confirmados los datos no se podrá realizar ninguna modificación.

Para confirmar la autoliquidación se debe pulsar sobre el botón "Confirmar autoliquidación".

Nueva autoliquidación 056

Selección máquina	Datos máquina	Liquidación y presentador	Confirmación	Pago y presentación	Resumen	
✓ Mensaje de avis Se ha guardado I	o a Autoliquidación correcta	mente				×
etalle de la autoliqu	iidación					
jercicio 022	Periodo Segundo Semestre	Provincia TERUEL				
cha presentación 0/12/2022	Justificante					
)atos Máquina						
Mostrando todos los Items: Página: 1	3.					
Tipo maq. 🗸	Nº Jug. 🇘 Tipo Es	tablecimiento	\$ Municipio	1	Número autorización	
B1	1 Estable	ecimiento hostelero	ALCORISA	1	F0004508B1	
B1	1 Estable	ecimiento hostelero	SANTA EUL	ALIA	F0004515B1	
Liquidación						
echa presentación 20/12/2022	Justificante					
Cuota periodo	3.290,00 €					
Bonificación	0.00.0					
%	0,00 €					
Cuota ingresar	3.290,00 €					
Recargo	0,00 €					
Intereses	0,00 €					
Total a ingresar Pagar y presentar	3.290,00 €					
Pago y presentació	n telemática					
Pago y presentació	n presencial en oficina					
Instrucciones para pre	esentar los impresos de au	toliquidación				
Datos presentador						
N.I.F	Nombre	Apellidos				
λλλΧλΧλΧΧ Τίρο νία	PKUEBAS Nombre vía	PRUEBAS PRUEBAS				
CALLE	SITIOS	7				
Provincia ZARAGOZA	Municipio ZARAGOZA					
C.P 00000	Teléfono 555555555					
Confirmar autoliquid	ación Salir Anterio	r				

Si se ha seleccionado la opción de pago y presentación presencial ver sección 4.3.5, si se ha seleccionado pago y presentación telemática, ver sección 4.3.6.



25/02/22

4.3.5. Pago y presentación

Si se ha elegido un pago y presentación telemática se pasará a la siguiente página en la que se solicitará la selección del titular de la cuenta en al que se cargará el importe devengado y la cuenta de cargo.

Cuando el importe de las autoliquidaciones sea 0€, esta pestaña de pago se omitirá y se realizará la presentación telemática directamente llevando la aplicación a la sección 4.2.6.

El pago se realizará mediante la pasarela de pagos del Gobierno de Aragón, con una de las entidades colaboradoras.

Puede seleccionarse al obligado tributario como titular de la cuenta, aunque esté realizando el trámite una persona distinta al obligado.

Selección establecimiento		Totales establecimiento		Liquidación y presentad	or Confirmación	Pago y presentación	
Resumen							
Pago y pr	esentaci	ón tele	emática				
Ejercicio 2022	Periodo Cuarto Tri	mestre	Provincia ZARAGOZA				
Fecha Devengo 01/10/2022	Justificante 05729700	15962	Importe devengado 8749.65				
Pago y presenta	ción						
Titular de la cuenta							
TITULAR CUENT	A SELECCIONADO)		~			
Cuenta favorita							
Seleccione una c	uenta favorita			~			
Entidad financiera							
Seleccione una e	ntidad bancaria			~			
Cuenta							
0000 0000	00 000000	0000					

La cuenta de cargo se podrá elegir entre las cuentas favoritas guardadas por el usuario de la aplicación, o se podrá introducir una nueva rellenando los datos de dicha cuenta. Se deberá tener en cuenta que la entidad financiera esté incluida entre las entidades colaboradoras con el Gobierno de Aragón.



25/02/22

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

La aplicación informará si se ha realizado el pago con éxito o si ha ocurrido algún error que sea subsanable o no por parte del usuario.

Existirá la alternativa en este paso de cambiar el pago y la presentación a modalidad presencial. Si se selecciona la opción, ya no podrá abonarse la autoliquidación telemáticamente y deberá acudir a una entidad colaboradora.

Condiciones del pago telemático

He leído y acepto las Condiciones del pago telemático

▼ <u>Ver Condiciones del pago telemático</u>

El usuario conoce y acepta que la identificación realizada por el Gobierno de Aragón es suficiente a los efectos de operar con la Entidad Financiera por él elegida. Por lo tanto, la Entidad Financiera queda exenta de toda responsabilidad por los cargos indebidos o erróneos que se realicen en su cuenta como consecuencia de la utilización del sistema.

Así mismo, en consecuencia, de conformidad con la normativa aplicable, el usuario autoriza a la Entidad Financiera, en este acto y de forma irrevocable, el cargo del importe resultante de la autoliquidación, en la cuenta indicada.







25/02/22

Manual de usuario MQR. Portal de Tributos sobre el Juego.

4.3.6. Resultado y resumen autoliquidación

Finalmente la aplicación muestra el resultado de la autoliquidación y un resumen de esta con los datos utilizados para el cálculo y los datos del presentador.

Si se ha seleccionado pago y presentación presencial se podrá descargar un documento PDF con 3 copias para presentador, entidad bancaria y Gobierno de Aragón.

Si se ha seleccionado la opción telemática, y el pago y presentación concluyen sin errores, se pasará al resumen final con el resultado de la autoliquidación añadiendo los datos de la cuenta de cargo y el titular de la cuenta. A a diferencia de la opción anterior, se podrán descargar los documentos generados en la presentación, que son la autoliquidación y la diligencia de presentación, debidamente firmados electrónicamente.

Resumen autoliquidación

✓ Mensaje de av Se ha presentado	viso o la Autoliquidación corre	ctamente				×
Detalle de la autoli	iquidación					
Ejercicio	Periodo	Provincia				
2022	Segundo Semestre	ZARAGOZA				
echa Devengo	Justificante	Nº máquinas				
02/12/2022	05211111111111	1				
liquidación						
Cuota periodo	3.290,00 €					
Bonificación	0,00 %	0,00 €				
Cuota ingresar	3.290,00 €					
Recargo	0,00 €					
ntereses	0,00 €					
Fotal a ingresar	3.290,00 €					
Pago y presentació	ón					
Estado	PRESENTA	ADA .				
echa presentación	20/12/202	22				
itular de la cuenta	XYYYYYYY	YY - EMPRESA SL				
Cuenta	0000 0000	000000000000000000000000000000000000000				
ustificante de pago	05221111	11111111111				
Datos presentador						
N.I.F	Nombre	Apellidos				
XXXXXXXXX	PRUEBAS	PRUEBAS PRUEBA	S			
lipo vía	Nombre vía	Número vía				
CALLE	SITIOS	7				
Provincia	Municipio					
ZARAGOZA	ZARAGOZA					
C.P	leléfono					
50019 Tacha procentación	222222222					
20/12/2022						
Datos Máquina						
Item encontrado: Págin	a: 1					
Tipo maq.	↓ N° Jug. 🗘	Tipo Establecimiento	\$	Municipio	\$ Número autorización	
B1	2	Local de apuestas		ALCALA DE MONCAYO	Z0000521B1	
Listado de docume	entos					
Documento			CSV		Acciones	
Autoliquidación			CSVLB6PZ32	25DI1Z1PAET	Descargar	
Diligencia de presenta	ación		CSVTT2A8V	N7C21J1PAET	Descargar	
Salir					 J	